SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MANFLOR S.A.
CIUDAD.

De mi consideració:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía MANFLOR S.A., y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre de 2010, la empresa está creciendo moderadamente, por consiguiente sus utilidades no se han incrementado considerablemente.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficios para todos.

Atentamente,

ARQ. SILYIA MANOSALVAS FLORES GERENTE GENERAL MANFLOR S.A.